GERENCIA DE PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN
SERVICIO DE REGULACIÓN TERRITORIAL DE LAS IMPLANTACIONES

INSTRUCTIVO

REVALIDA DE SERVICIO DE REGULACIÓN TERRITORIAL DE LAS IMPLANTACIONES

Versión Noviembre 2024

Reválida de solicitudes de Viabilidades de Usos

La documentación se debe presentar vía mail a regulacion.territorial@imm.gub.uy

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA A PRESENTAR:

- Formulario de revalida de SRTI firmado digitalmente por técnico/a solicitante
- Antecedentes en formato PDF

Para solicitar la revalida se debe cumplir con lo establecido en Res. 4876/23:

Link para Firma digital avanzada Plataforma AGESIC:
https://firma.gub.uy/es/pp/inicio